



Una empresa del Parque Científico de Gijón asume la asesoría fiscal de la Usal

RSB Advisors gestionará la búsqueda de ahorros fiscales, evitará riesgos tributarios y abordará las reclamaciones por las devoluciones del IVA

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La gerencia de la Universidad de Salamanca ha decidido dejar en manos de una empresa, cuya sede social se encuentra ubicada en el Parque Científico Tecnológico de Gijón, el asesoramiento para obtener ahorros fiscales y evitar posibles situaciones de riesgo tributario para la Usal. El gerente de la institución docente, Luis Mediero Oslé, rubricó el pasado día 1 la adjudicación del concurso convocado para contratar los nuevos servicios de asesoramiento fiscal para la Universidad, correspondiendo a la empresa RSB Advisors Sociedad Limitada.

El plazo para la tramitación de ofertas se cerró el 29 de enero, contemplándose un presupuesto inicial de licitación, sin contar el IVA, de 16.000 euros. Finalmente el presupuesto de adjudicación ha quedado fijado en 15.000 euros en concepto de base imponible, cuantía a la que deben añadirse 3.150 euros más derivados del IVA. La duración del contrato asciende a un año.

La empresa que asumirá este nuevo servicio presenta, como singular peculiaridad, que no se encuentra ubicada en ninguna de las provincias donde la Usal dispone de campus propios, dado que su sede se localiza en la ciudad asturiana. RSB se autodefine como una firma de abogados y asesores fiscales líder en Asturias, fundada en diciembre de 2014



Los miembros del Consejo de Gobierno de la Usal, en una de sus reuniones mensuales. :: ALMEIDA

La presentación de ofertas se cerró el 29 de enero y la adjudicación se firmó el 1 de febrero

por un grupo de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito tributario. Sus miembros se encargan de asesorar a las principales multinacionales y compañías de Asturias, contando para ello con una amplia experiencia en el asesoramiento fiscal nacional e internacional, tal como se reseña en su página web.

Las funciones que acometerá esta empresa consistirán en la prestación de «un servicio integral de asesoramiento fiscal» a la Universidad, que permitirá obtener «una respuesta ágil y fiable a cualquier cuestión que se suscite en el ámbito tributario», así como «el seguimiento continuado de los asuntos en curso en relación con los diversos impuestos y tasas» del sistema tributario, tal como se especifica en la documentación explicativa de la entidad académica.

Oportunidades

Se pretende también identificar «aquellas oportunidades de planificación fiscal que permitan la conse-

cución de ahorros fiscales», además de «tratar de evitar riesgos tributarios», junto a la actualización permanente de las novedades normativas y nuevos criterios administrativos y jurisprudenciales que puedan afectar a las actividades desarrolladas por la Universidad en relación con los impuestos estatales, autonómicos y municipales, así como sobre las tasas y los precios públicos.

Especialmente llamativa es otra relevante misión que desplegará esta firma asturiana, como es el asesoramiento a la institución docente en el seguimiento y la reclamación de las devoluciones relacionadas con el IVA.